

# **La política exterior de México en Asia-Pacífico en el periodo 2000-2006<sup>1</sup>**

*Julián Ventura Valero*

Desde la década de los sesenta, Asia-Pacífico se constituyó progresivamente en un escenario de acción de la política exterior mexicana. Las iniciativas internacionales a favor de un orden mundial más justo y equitativo nos acercó a países como India e Indonesia; la relación diplomática establecida con Japón desde 1888, interrumpida durante la Segunda Guerra Mundial, adquirió un creciente componente económico con la llegada de las primeras inversiones japonesas en el sector automotriz, y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se consolidó como el principal punto de contacto con los países de la región.

El establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de China en 1972 marcó una nueva etapa de acercamiento en la que México sentó las bases de una relación de largo plazo con dicho país. Con excepción de la relación con Japón, el diálogo político y los contactos multilaterales repre-

---

<sup>1</sup> Para los efectos del presente artículo, el término *Asia-Pacífico* incluye a todos los países de la competencia de la Dirección General para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores que, al incluir países del sur de Asia como India y Bangladesh, rebasan el ámbito estrictamente geográfico asociado con dicho término.

sentaban el rasgo distintivo de los vínculos con los países de la región.

En la década de los ochenta, el impacto global del desarrollo económico japonés y el despegue espectacular de las economías del Sudeste Asiático atrajeron la atención del gobierno mexicano, dando inicio a un proceso de intensificación de los contactos bilaterales y, a partir de finales de dicha década, de ampliación de la presencia diplomática y consular mexicana. Se emprendieron en ese contexto diversos esfuerzos de vinculación con empresarios y académicos —como el establecimiento en 1988 de la Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico— para desarrollar e instrumentar estrategias de acercamiento, fundamentalmente en el terreno económico-comercial. Sin embargo, fue la estrategia diplomática instrumentada para lograr el ingreso al foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) la que finalmente logró posicionarnos como un actor relevante en los procesos de diálogo y cooperación en la Cuenca del Pacífico.

De esa manera, al diálogo político con los actores más importantes y la tradicional interacción en los organismos internacionales, se sumó en noviembre de 1993 la membresía en APEC como instrumento privilegiado para hacer frente al surgimiento de la región como centro de poder político y económico a nivel global.

## **México y Asia-Pacífico en el año 2000**

En diciembre de 2000, México contaba con 12 embajadas, cuatro consulados y una oficina de enlace consular en Asia-Pacífico, al término de un intenso periodo de ampliación de su red diplomática y consular en la zona, que a partir de 1989 llevó a la apertura de embajadas en Tailandia (1989), Singapur (1990), Malasia

(1991) y Nueva Zelandia (1992), así como de un consulado general en Shanghai, República Popular de China (1993). De manera adicional, en octubre de 2000 se reabrió la representación mexicana en Viet Nam. En 2001, las limitaciones presupuestarias enfrentadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) llevaron al cierre de los consulados generales en Osaka, Japón, y Sydney, Australia.

México gozaba de una sólida relación construida a lo largo de 28 años de relaciones diplomáticas con China, que se reflejaba de manera más destacada en un diálogo político privilegiado. Asimismo, se observaba una tendencia ascendente en los flujos comerciales, con una balanza comercial al cierre de 2000 de poco más de tres mil millones de dólares (MDD).<sup>2</sup> El tema dominante durante la administración del presidente Ernesto Zedillo fue el de la negociación del protocolo de adhesión para el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC), proceso que no estuvo exento de fricciones políticas.

La relación con Japón, de sólidas raíces históricas y culturales y diversos mecanismos de cooperación, era la más madura y diversificada con un país asiático. Según las cifras oficiales mexicanas, la balanza comercial en 2000 era de 7396 MDD y se registraban 3034 MDD de inversión acumulada.

La relación con India —país con el que desde el inicio de su vida independiente México desarrolló vínculos de solidaridad y colaboración en los organismos internacionales— estaba prácticamente paralizada, con un distanciamiento prolongado a lo largo de casi dos décadas. El marco jurídico bilateral era casi inexistente. En 2000, los intercambios económicos no rebasaban los 350 MDD.

---

<sup>2</sup> Todos los montos de comercio e inversión citados en el presente artículo corresponden a cifras publicadas por la Secretaría de Economía.

Con la República de Corea, el componente comercial y de inversión adquiría cada vez mayor importancia. En 2000, la balanza comercial se acercaba a los cuatro mil millones de dólares y se vislumbraban las oportunidades que presentaba una mayor interacción entre dos economías altamente complementarias. Destacaba ya una notable convergencia bilateral sobre temas fundamentales de la agenda internacional.

Los contactos con Australia y Nueva Zelandia se desarrollaban principalmente en los organismos internacionales y, crecientemente, en el marco de APEC. Con las islas del Pacífico Sur los contactos eran esporádicos.

Con sus seis embajadas, México contaba con una presencia diplomática significativa en el Sudeste Asiático. El intenso cabildeo diplomático realizado en 1997 durante la administración del presidente Zedillo para obtener la condición de socio de diálogo de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) no había prosperado.

Finalmente, APEC ofrecía un espacio para interactuar de manera cada vez más sistemática con las economías asiáticas. La sede de la 10 Cumbre de Líderes Económicos de APEC en 2002 había sido otorgada a México antes del cambio de administración.

En suma, en diciembre de 2000 México contaba con una presencia diplomática y consular significativa; relaciones maduras y cordiales con los principales países de la región, con una orientación fundamentalmente multilateral y una creciente dimensión económica.

### **Situación en Asia-Pacífico al inicio de la administración del presidente Vicente Fox**

Cuando la nueva administración entró en funciones en diciembre de 2000, el diseño de la política exterior mexicana debió

tomar en cuenta los siguientes elementos y tendencias sobresalientes del entorno regional:

—La dramática proyección política y económica de China. Ya se percibía claramente la creciente incidencia mundial de la economía china y su consecuente impacto sobre la economía mexicana. México enfrentaba ya la competencia china en su principal mercado de exportación —Estados Unidos— justo cuando las ventajas competitivas derivadas del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) se habían erosionado y las exportaciones chinas a México comenzaban a desplazar a sectores nacionales vulnerables. Se había consolidado, tanto en los sectores productivos como en los medios de comunicación y en la opinión pública en general, una visión extremadamente negativa hacia China.

—Un Japón que, bajo el liderazgo del primer ministro Junichiro Koizumi, buscaba elevar el perfil político internacional del país, acorde con su peso en la economía mundial y sus contribuciones financieras a los organismos internacionales.

—La reaparición de India en la escena internacional con su incipiente reforma económica, su configuración como centro de conocimiento y de desarrollo tecnológico atractivo para la industria de tecnologías de la información y, en el plano político, su aspiración a ser reconocida como potencia internacional.

—El resurgimiento de la reforma de la ONU como prioridad internacional a partir de las iniciativas de su secretario general y el activismo de India y Japón para lograr la membresía permanente en un Consejo de Seguridad ampliado.

—La reconfiguración de la agenda internacional a partir de los ataques terroristas de septiembre de 2001 y su consecuente impacto regional e incidencia en los trabajos de foros como APEC.

## **Los retos de la política exterior en Asia-Pacífico**

Ante la situación prevaleciente, se identificaron los siguientes objetivos de política exterior:

—Aprovechar la presencia construida a lo largo de varias décadas como plataforma para insertarse provechosamente en los procesos en Asia-Pacífico a través de políticas y estrategias integrales y de largo plazo.

—Instrumentar una estrategia sustentable mediante una mayor participación tanto de actores gubernamentales (federales, estatales, legisladores) como no gubernamentales (empresarios, académicos) en el diseño y puesta en práctica de acciones de política exterior.

—Actualizar el marco jurídico e institucional con países prioritarios, de acuerdo con las nuevas características y el potencial de cada relación.

—Utilizar el capital político acumulado en la relación con China para manejar en forma constructiva una agenda comercial crecientemente conflictiva.

—Conducir la relación con Japón hacia una nueva etapa en el ámbito del comercio, la inversión y la cooperación mediante la negociación de un acuerdo de asociación económica y un mayor diálogo político.

—Aprovechar de mejor manera el potencial y la complementariedad de los intercambios con la República de Corea.

—Reconstruir la relación con India, tomando en cuenta sus aspiraciones de liderazgo internacional, su peso en los organismos multilaterales y los crecientes flujos de inversión hacia México.

—Consolidar la participación mexicana en APEC como punto de contacto privilegiado con Asia-Pacífico.

—Definir los términos de referencia para una relación más sustantiva con los países del Sudeste Asiático.

—Promover una mayor vinculación con Australia, Nueva Zelandia y los países del Pacífico Sur.

## **México y Asia-Pacífico 2000-2006: acciones**

### *China*

Desde el inicio de la administración se buscó dar una mayor intensidad al diálogo político a través de un contacto más frecuente a nivel de jefes de Estado y de Gobierno, así como a nivel ministerial. Durante su gestión, el presidente Fox visitó China en junio y octubre (APEC) de 2001, y sostuvo ocho reuniones de trabajo con su homólogo chino. Entre 2001 y 2006 buena parte de la máxima dirigencia china, con excepción del presidente de la Asamblea Popular Nacional, Wu Bangguo, visitó México, incluidos el primer ministro Wen Jiabao y el presidente Hu Jintao en diciembre de 2003 y septiembre de 2005, respectivamente.

En el marco de la visita del primer ministro Wen se acordó el establecimiento de una asociación estratégica. Para el gobierno de México era fundamental que dicha asociación no quedara en una simple fórmula retórica sino que realmente tuviese un contenido sustantivo, con acciones y compromisos específicos.

El logro más importante de la negociación fue el establecimiento de la Comisión Binacional Permanente México-China, con el mandato de articular la asociación estratégica mediante la instrumentación de acciones específicas para fortalecer la relación desde una perspectiva estratégica y de largo plazo.

La Comisión celebró su primera reunión en Beijing, en agosto de 2004. Además de las reuniones presididas por los cancilleres, se realizaron encuentros de trabajo con el presidente Hu y el primer ministro Wen. Para subrayar el interés

de Estado en el fortalecimiento de la relación, la delegación mexicana incluyó a ocho miembros del gabinete presidencial y estuvo acompañada por legisladores del PAN, PRI y PRD, así como por una delegación empresarial de alto nivel.

La segunda reunión de la Comisión se celebró en mayo de 2006 en la ciudad de México. La delegación china estuvo encabezada por el canciller Li Zhaoxing e integrada por más de ochenta funcionarios de 14 dependencias gubernamentales. Las 10 subcomisiones y grupos de trabajo que integran la Comisión hicieron una revisión exhaustiva de los intercambios bilaterales y elaboraron un programa de acción que orientará el desarrollo de la relación durante los subsiguientes cinco años; de esta manera se introdujo un elemento de planeación estratégica ausente en el pasado.

Más que un mecanismo burocrático, la Comisión pretende ofrecer un espacio de diálogo y cooperación que facilite la atención a rezagos y problemas, así como la identificación de oportunidades en la relación. Permite al mismo tiempo una acción coordinada a nivel gubernamental en el desarrollo de una agenda de largo plazo con China.

Una vertiente importante del diálogo político promovido por México se desarrolla en organismos y foros multilaterales como la ONU y APEC, al igual que en nuevos ámbitos como el diálogo ampliado de los líderes de los países industrializados que integran el Grupo de los Ocho (G-8) con sus contrapartes de Brasil, China, India, México y Sudáfrica (el llamado G-5). China y México trabajaron de manera coordinada en los procesos preparatorios de las cumbres de Gleneagles (2005) y San Petersburgo (2006) para lograr pronunciamientos conjuntos sobre temas de especial interés para el G-5, como la cooperación para el desarrollo, energía, salud, medio ambiente y educación.

Los representantes permanentes de México y China en los organismos internacionales sostienen encuentros periódicos



para intercambiar información e identificar ámbitos susceptibles de una mayor cooperación. Asimismo, México jugó un papel decisivo para lograr, en mayo de 2004, el ingreso de China a la Organización de los Estados Americanos (OEA) como observador permanente. Igualmente, nuestro país realizó gestiones para apoyar el ingreso de China al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Por otra parte, se estableció un mecanismo de diálogo en materia de derechos humanos que a la fecha ha celebrado dos reuniones (2002 y 2005) y que comprende una agenda que incluye temas como la procuración de justicia, sistemas carcelarios y atención a víctimas, así como un componente multilateral relacionado con la cooperación que ambos países han establecido con la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

Otro campo al cual se le dedicó atención prioritaria fue el de la actualización del marco jurídico que, al inicio de la administración, era anacrónico e insuficiente. Desde 2001 se han suscrito 29 acuerdos bilaterales. México cuenta hoy, por ejemplo, con acuerdos de transporte aéreo y marítimo que permitirán el establecimiento de rutas directas entre los dos países; un acuerdo turístico que facilitará los viajes de turistas chinos en grupo; acuerdos que permiten el ingreso de diversos productos agropecuarios mexicanos al mercado chino y de productos agropecuarios chinos al mercado mexicano; acuerdos en materia de políticas de desarrollo social, y un acuerdo que promoverá el diálogo sobre asuntos energéticos, entre otros. Asimismo, se espera concluir en breve las negociaciones en curso de acuerdos sobre promoción y protección recíproca de inversiones, cooperación aduanera, extradición y ejecución de sentencias penales.

La mayor importancia asignada a China en la estrategia de política exterior exigía necesariamente el fortalecimiento de la presencia diplomática en ese país. En consecuencia, se asig-

naron más recursos humanos a las representaciones en Beijing, Shanghai y Hong Kong. En un contexto de severas restricciones presupuestarias, también se logró la apertura de un consulado en Guangzhou —primera representación consular latinoamericana en ese importante centro económico y comercial—, así como de agregadurías de Bancomext en Beijing y Shanghai, y de una oficina del Consejo de Promoción Turística en Beijing.

Más allá de los contactos intergubernamentales, se buscó privilegiar el fortalecimiento de la cooperación educativa y cultural. En el ámbito educativo los programas de intercambio académico y de becas se ampliaron significativamente y se fomentaron los vínculos entre universidades. En el ámbito cultural, en una iniciativa sin precedentes en la historia de la relación, se logró que en 2006 los espacios en los principales museos, teatros y festivales de cine en Beijing, Shanghai y Guangzhou estuvieran dedicados a manifestaciones artísticas y culturales mexicanas.

Sin duda alguna, los principales retos que enfrenta la relación radican en el campo económico. La penetración de las exportaciones chinas ha impactado severamente a las manufacturas mexicanas, de manera particular en sectores como el textil, del vestido, del calzado y el juguetero. La balanza comercial, que para 2005 ya había rebasado los 18 000 MDD, es altamente deficitaria para México.

La magnitud del desarrollo económico chino requiere acciones que, ante la asimetría y el enorme potencial de la relación, no pueden centrarse en la confrontación y el proteccionismo. Consecuentemente, se instrumentaron iniciativas tendientes a diseñar, en forma conjunta con China, esquemas para facilitar el comercio y la inversión, que permitieran al mismo tiempo atender la problemática comercial a partir de un enfoque de corresponsabilidad. La Comisión Binacional y el Grupo de Alto Nivel —establecido por la Secretaría de Economía y el Mi-

nisterio de Comercio de China— abrieron espacios de diálogo indispensables para abordar la agenda económica desde una perspectiva constructiva, evitando de este modo una ruta de confrontación que poco conviene a México.

Los avances alcanzados a nivel gubernamental deben ser evaluados en su justa dimensión con base en un enfoque realista. En seis años se concretaron logros tangibles y de amplio alcance. Sin embargo, las acciones instrumentadas representan una inversión de largo plazo con resultados inmediatos difícilmente cuantificables. Los gobiernos sólo pueden generar un marco propicio para el desarrollo de vínculos e intercambios que, en la práctica, corresponden a empresarios, sectores productivos, académicos, medios, investigadores y otros actores de la sociedad civil.

En el ámbito latinoamericano, la situación mexicana es singular y no puede sustraerse del contexto estadounidense. Ningún otro país latinoamericano enfrenta directamente a China en su principal mercado de exportación ni tiene el nivel y profundidad del diálogo político que nuestro país tiene con China, edificado mediante un trabajo diplomático consistente desde 1972.

El desarrollo futuro de la relación también tiene mucho que ver con factores internos como la competitividad de nuestra economía, la inversión en educación, el desarrollo científico y tecnológico, la capacitación laboral y el desarrollo de infraestructura, entre otros, que rebasan el ámbito de la política exterior. Al mismo tiempo, se debe tomar en cuenta la innegable influencia del mercado estadounidense sobre nuestro comercio.

### *Japón*

El presidente Fox visitó Japón en junio de 2001 y en octubre de 2003, ocasión en la que se formalizaron la Asociación Estratégica del Pacífico: México y Japón en el Nuevo Milenio y el

Programa Conjunto México-Japón, que comprometieron a los dos gobiernos a profundizar la relación en ámbitos más allá del económico.

Por su parte, el primer ministro Koizumi visitó México en octubre de 2002 (APEC) y septiembre de 2004. Se intensificaron los contactos a nivel ministerial y se mantuvo una intensa dinámica de diálogo entre funcionarios de las cancillerías, incluyendo la celebración en febrero de 2005 del mecanismo de consultas políticas, a nivel de vicescancilleres.

En el ámbito multilateral, Japón se sumó a la iniciativa mexicana de establecer el llamado Grupo de Amigos de la Reforma de la ONU, en cuyo marco desarrollaron una estrecha colaboración. Al mismo tiempo se promovió una mayor cooperación en torno a temas como la promoción de los derechos humanos, la protección ambiental y el desarrollo del concepto de la seguridad humana.

En el ámbito económico, a partir de las recomendaciones presentadas en mayo de 2000 por la Nueva Comisión México-Japón Siglo XXI y del Grupo de Estudio Bilateral establecido en junio de 2001, el presidente Fox y el primer ministro Koizumi anunciaron en Los Cabos, Baja California Sur, el inicio formal de la negociación de un acuerdo de asociación económica (AAE), el 27 de octubre de 2002.

El acuerdo, el primero de ese tipo de México con un país asiático, se suscribió el 17 de septiembre de 2004,<sup>3</sup> en el marco de la visita oficial a nuestro país del primer ministro Koizumi. La negociación fue compleja. Desarrollada a lo largo de 14 rondas de negociación, su conclusión exitosa para México radicaba en la obtención de un acceso significativo al mercado japonés para los productos agropecuarios mexicanos, y en la negocia-

---

<sup>3</sup> El Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón entró en vigor el 1 de abril de 2005.

ción de un capítulo de cooperación en temas prioritarios más allá del aspecto estrictamente comercial.

En el primer año de aplicación del AAE, el comercio bilateral superó los 15 000 MDD, lo que representó un incremento del 22.7% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las exportaciones mexicanas aumentaron 15.4% mientras que las ventas japonesas se incrementaron 24.1%. Asimismo, se instalaron el Comité Conjunto, el Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios y los 10 subcomités que prevé el Acuerdo, los cuales dan a la relación un grado de institucionalización que no tenía en el pasado.

Las actividades de cooperación técnica y científica instrumentadas por las agencias japonesas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la SRE, a través del Programa de Cooperación Técnica México-Japón y del Programa Conjunto México-Japón, siguieron consolidándose como un elemento significativo de la relación bilateral. En este contexto, el establecimiento de este último programa que, como su nombre lo indica, contempla acciones conjuntas hacia terceros países, cobra especial relevancia, ya que brinda a México una plataforma adicional para proyectarse como socio cooperante en América Latina y el Caribe.

Al mismo tiempo, la agenda cultural se fortaleció considerablemente, con el establecimiento de un diálogo de amplio alcance en el marco de “cumbres culturales” celebradas en 2005 y 2006, y presididas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y la Fundación Japón. Asimismo, este país fue el invitado de honor en el Festival Internacional Cervantino.

La relación con Japón es y debe seguir siendo uno de los ejes fundamentales de la política exterior mexicana en la región. Los retos fundamentales estriban en el mejor aprovechamiento posible del AAE, en especial para el aumento de nuestras exportaciones; el fortalecimiento de sus mecanismos bilaterales

de seguimiento; el desarrollo de nuevas acciones de cooperación en los ámbitos identificados en el capítulo de cooperación del Acuerdo, y la consolidación de un diálogo político que aproveche nuestras coincidencias en foros como APEC, lo mismo que en la ONU.

### *República de Corea*

Con base en el acelerado y exitoso desarrollo económico coreano y su creciente incidencia en los asuntos internacionales, se tomó la decisión de elevar el nivel e intensidad de los vínculos bilaterales desde una perspectiva estratégica, colocándolos a la par de las relaciones con China y Japón, y buscando un enfoque integral que reconociera la importancia económica y geopolítica del noreste de Asia en su conjunto.

El presidente Fox visitó Corea en junio de 2001, ocasión en que se acordó la creación de la Comisión México-Corea Siglo XXI, integrada por legisladores, empresarios y académicos de ambos países, con el mandato de hacer una evaluación exhaustiva de la situación y las perspectivas de la relación bilateral, más allá de la coyuntura política inmediata, con miras a proponer estrategias de cooperación de largo plazo.

La Comisión presentó sus recomendaciones en septiembre de 2005, en el marco de la visita de Estado del presidente Roh Moo-hyun y del centenario de la primera migración coreana a México. Entre otras acciones derivadas de las recomendaciones de la Comisión y formalizadas durante dicha visita, se acordó la construcción de una asociación estratégica. Cabe destacar que se haya asimismo acordado el inicio de negociaciones de un acuerdo estratégico de complementación económica y la reactivación del mecanismo de consultas políticas, que celebró su más reciente reunión, en el periodo que se describe, en Seúl, en mayo de 2006, a nivel de vicescancilleres.

La relación tiene un gran potencial, más allá de los intercambios comerciales y la inversión, particularmente en ámbitos como el de las tecnologías de la información, en los que Corea tiene un desarrollo avanzado. En su conjunto, las recomendaciones de la Comisión representan un sólido acervo de acciones para orientar el desarrollo futuro de la relación.

### *India*

La reactivación de los vínculos después de dos décadas de estancamiento representó uno de los mayores retos de política exterior. En primer término se logró reactivar el diálogo político, tanto a nivel ministerial como de jefes de gobierno. Cancilleres mexicanos realizaron visitas oficiales en noviembre de 2002 y agosto de 2004, respectivamente. Por su parte, el presidente Fox se entrevistó con el primer ministro Atal Behari Vajpayee en el marco de la cumbre de Evian del G-8 (2003), y con el primer ministro Manmohan Singh, en el marco de la cumbre de Gleneagles (2005).

En marzo de 2006 el ministro indio para la Pequeña Empresa visitó México y en junio se recibió la visita del ministro de Ciencia y Tecnología; en ellas, se suscribió un acuerdo en materia de pequeñas y medianas empresas (PYMES), y se estableció un comité conjunto de ciencia y tecnología para desarrollar proyectos de cooperación en sectores de especial interés, como el de las tecnologías de la información.

Más allá del diálogo de alto nivel, se retomó una dinámica de diálogo sistematizado entre las cancillerías, y se incluyó la celebración de consultas políticas en marzo de 2006, a nivel de vicecancilleres. Al mismo tiempo se reactivó el diálogo en las sedes de los organismos internacionales sobre temas de la agenda multilateral.

El paso más importante para el restablecimiento de canales de diálogo institucionalizado fue sin duda la celebración, en octubre de 2005, de la cuarta reunión de la Comisión Binacional, que no había sido convocada en casi una década, con la participación de una delegación mexicana integrada por nueve dependencias gubernamentales. En un comunicado conjunto, la Comisión identificó líneas de acción que se deben desarrollar en ámbitos prioritarios de la relación, incluidas, además del político y el económico, la cooperación en materia agrícola, pesquera, energética, de telecomunicaciones y turística, entre otros campos.

El grado de distanciamiento bilateral se reflejaba claramente en la inexistencia de un marco jurídico acorde con las características, potencialidades y complementariedades de ambos países. Para remontar esta situación, en el marco de la Comisión se suscribieron acuerdos en materia de cooperación cultural, educativa, científica y tecnológica, así como de cooperación entre academias diplomáticas y supresión de visas de pasaportes diplomáticos y consulares.

Además, se acordó establecer próximamente un grupo de alto nivel sobre comercio, inversión y cooperación económica, que busca potenciar el aumento considerable registrado en los flujos de comercio y la inversión en años recientes (en 2005 la balanza comercial superó los 3 500 MDD). Acuerdos en materia de extradición, asistencia jurídica mutua, promoción y protección de las inversiones, doble tributación, transporte aéreo y cooperación aduanera se encuentran en diversas etapas de negociación.

Ante la ausencia de una agenda cultural, se promovieron acciones orientadas a fortalecer significativamente la presencia cultural mexicana, con la programación de exposiciones, muestras de cine y presentaciones de grupos de danza y teatro. Al mismo tiempo, se promovió la cooperación entre universidades



y centros de investigación, así como los intercambios académicos y los programas de becas, como elementos indispensables para el desarrollo de la relación en el largo plazo.

El creciente dinamismo de la relación se refleja en el aumento significativo de los flujos de visitas empresariales y turísticas. Consecuentemente, se instrumentaron acciones para agilizar y simplificar los procedimientos consulares y se autorizó la expedición de visas de entradas múltiples y de larga duración para empresarios y turistas indios.

El acercamiento con India, a fin de ser exitoso, requerirá un esfuerzo de largo aliento para consolidar las líneas de acción acordadas por ambos gobiernos. Los logros alcanzados son alentadores pero incipientes y precisarán una creciente coordinación gubernamental lo mismo que la participación activa de todos los actores que inciden en la relación. Es prioritario, por ejemplo, concretar en el corto plazo una visita presidencial a India y una del primer ministro indio a México, si se toma en cuenta que el último presidente mexicano que visitó este país fue Miguel de la Madrid en 1985, y el último primer ministro indio que visitó México fue Rajiv Gandhi en 1986.

### *Sudeste Asiático*

La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia<sup>4</sup> ha generado mecanismos novedosos de cooperación económica, técnica, industrial y financiera, tanto al interior de la agrupación como con sus diversos socios de diálogo. Sus miembros más dinámicos han mantenido niveles de crecimiento económico sostenido que los convierte en mercados y plataformas de interés para México. En el periodo 2000-2006 se logró consolidar una dinámica

---

<sup>4</sup> Actualmente son miembros de la ANSEA: Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Viet Nam.

de diálogo político con Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Viet Nam mediante reuniones al más alto nivel y mecanismos de consulta entre las cancillerías. No obstante, los contactos están muy por debajo de su potencial.

Un acercamiento sustantivo debe constituirse en una prioridad de política exterior, pero con plena conciencia de que el desarrollo de un vínculo institucional con la ANSEA requiere asumir compromisos, incluidos aquéllos en materia financiera y en el desarrollo de programas de cooperación, que exigirán una decisión de Estado y una activa coordinación gubernamental.

### *Australia y Nueva Zelandia*

Australia y Nueva Zelandia son dos países con los que la relación ha adquirido una creciente dimensión económica, lo que ha complementado la excelente relación política y la cooperación en los organismos internacionales. Se han reforzado los vínculos educativos, culturales y científicos. La creciente cooperación entre instituciones académicas públicas y privadas así como los intercambios estudiantiles constituyen uno de los aspectos más dinámicos de los vínculos bilaterales.

Con Australia, se suscribieron acuerdos en materia de doble tributación, protección y promoción de inversiones, cooperación energética, minera y educativa, y se trabaja para identificar mecanismos que permitan fortalecer los flujos de comercio e inversión. Asimismo, Australia participó activamente en el Grupo de Amigos de la Reforma de la ONU. El primer ministro John Howard visitó México en octubre de 2002 y su canciller, Alexander Downer, realizó una visita de trabajo en enero de 2006. La visita presidencial a Australia programada para noviembre de 2006 fue cancelada ante la negativa de la Cámara de Diputados de otorgar el permiso correspondiente para ausentarse del territorio nacional.

Las múltiples afinidades con Nueva Zelanda se consolidaron significativamente. A la ya tradicional cooperación multilateral (Nueva Zelanda también formó parte del Grupo de Amigos de la Reforma de la ONU) se sumó una sólida vertiente de diálogo bilateral a todos los niveles. La primera ministra Helen Clark realizó dos visitas a México y sostuvo reuniones de trabajo con el presidente Fox en 2002, 2003 y 2005.

Por otra parte, se estableció un grupo conjunto de expertos para el fortalecimiento de las relaciones económicas, cuyas conclusiones y recomendaciones serán presentadas a los respectivos ministros de comercio e inversión antes de que concluya la administración.

### *Islas del Pacífico Sur*

Su importancia política no puede menospreciarse. Entre 2001 y 2006 se establecieron relaciones diplomáticas con los Estados Federados de Micronesia, Nauru y Palau (2001), Timor Leste (2003), Kiribati (2005) y Tuvalu (2006). Además, se realizan gestiones para establecer vínculos diplomáticos con Samoa, Islas Salomón y Tonga.

Es importante seguir avanzando en el desarrollo de nuestras relaciones en la zona, tomando en cuenta que con demasiada frecuencia se recurre a ella únicamente cuando se promueven candidaturas mexicanas en los organismos internacionales.

### **APEC**

El foro de Cooperación Económica Asia Pacífico es un espacio de diálogo y cooperación privilegiado para México. Nuestra membresía ha contribuido asimismo a fomentar los vínculos

con las economías más importantes del mundo, además de que se ha constituido como un singular vehículo de acercamiento y como un muy efectivo espacio de diálogo y concertación. En ese sentido, APEC ha contribuido a profundizar nuestras convergencias multilaterales y a imprimir un mayor dinamismo al diálogo bilateral y multilateral.

El presidente Fox asistió a las reuniones que tuvieron lugar en Shanghai (2001), Bangkok (2003), Santiago de Chile (2004) y Busan (2005) y, en octubre de 2002, fue el anfitrión de la reunión celebrada en Los Cabos, aunque se perdió la efectuada en Ha Noi (2006). Tanto el presidente como los secretarios de Relaciones Exteriores y de Economía sostuvieron numerosas reuniones bilaterales con sus respectivas contrapartes, que permitieron mantener un alto nivel de diálogo con los 21 integrantes del foro.<sup>5</sup>

Desde los atentados terroristas en Estados Unidos e Indonesia, la dimensión política y de seguridad de los trabajos de APEC ha adquirido mayor importancia. Hoy, este foro cuenta con una agenda amplia en materia de cooperación contra el terrorismo, cuya consolidación es un proceso inevitable. México buscó asegurar que las iniciativas en el campo de la lucha contra el terrorismo acordadas en APEC reconocieran la primacía de las competencias de los organismos internacionales, así como generar consensos que evitaran la polarización de posiciones al interior del foro.

Ante la creciente proliferación de reuniones sectoriales y de grupos de trabajo, resulta indispensable una creciente coordinación gubernamental y decisiones políticas al más alto nivel

---

<sup>5</sup> Son miembros de APEC: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, República de Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong chino, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei chino y Viet Nam.

que mantengan las reuniones de APEC en el primer orden de prioridad de las dependencias gubernamentales mexicanas.

## **Perspectivas**

México cuenta con un marco jurídico e institucional y relaciones políticas privilegiadas con los principales actores del Pacífico Asiático, que permitirán seguir avanzando en la consolidación de vínculos estratégicos con una región cuya evolución política y económica incidirá, cada vez más, de manera directa en el posicionamiento de México en el escenario internacional y en su propio desarrollo económico y social. A continuación se destacan algunas acciones fundamentales para el desarrollo futuro de la presencia mexicana:

—Consolidar los vínculos estratégicos y los mecanismos institucionales establecidos para el fortalecimiento de las relaciones con China, India, Japón y la República de Corea.

—Promover nuestra conexión física con la región, a través de rutas marítimas y aéreas directas. Ello requerirá fuertes inversiones en nuestra infraestructura portuaria y aeroportuaria, así como una estrecha colaboración con los gobiernos estatales y el sector privado. El establecimiento de un vuelo comercial directo entre México y Japón representa un importante primer paso en esa dirección.

—Apoyar la conformación de alianzas estratégicas entre empresas mexicanas y asiáticas para fomentar el comercio y las inversiones.

—Consolidar el turismo como un vehículo de acercamiento y área de oportunidad para nuestro desarrollo económico. Debe dedicarse atención prioritaria al acuerdo suscrito con China, a través de campañas de promoción y de programas de capacitación en las industrias hotelera y de servicios turísticos. Al mis-

mo tiempo, la atención debe centrarse en los mercados japonés e indio.

—Revisar nuestra política migratoria para que ésta sea plenamente congruente con nuestra voluntad política de acercamiento y de cooperación, y facilite los flujos de visitas empresariales y turísticas.

—Ampliar significativamente los programas de intercambio académico, de becas y de cooperación con China, India y Japón, tanto en idiomas como en sectores científicos y tecnológicos de alto valor estratégico.

—Adoptar medidas internas en materia de competitividad, educación y capacitación de recursos humanos. El desarrollo futuro de nuestros vínculos económicos no depende únicamente de una estrategia determinada de política exterior, sino de programas integrales de promoción de exportaciones y atracción de inversiones e identificación de oportunidades de negocios, entre otras acciones.

—Fortalecer y ampliar nuestra presencia diplomática y consular mexicana en la región. Debe contemplarse la reapertura de las representaciones consulares en Osaka y Sydney, así como la apertura de un consulado en Mumbai (Bombay) dotado de los recursos necesarios para realizar actividades de promoción económica.

Sin embargo, una vinculación de largo plazo que contribuya al posicionamiento internacional de nuestro país y nos inserte de manera cada vez más provechosa en los procesos económicos y de generación de conocimientos en Asia-Pacífico exigirá una visión de Estado, genuinamente nacional, sobre la importancia de Asia para el desarrollo futuro de México. En este sentido, la coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y los gobiernos estatales, así como la participación de actores no gubernamentales, particularmente de empresarios y académicos, es fundamental.